II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

de 25 de septiembre de 1991

por la que se nombran jueces y abogados generales del Tribunal de Justicia

(91/517/CECA, CEE, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, en particular, su artículo 32 *ter*,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, su artículo 167,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 139,

Considerando que los mandatos de los señores Ole Due, René Joliet, Constantinos Kakouris, Thomas Francis O'Higgins, Gil Carlos Rodríguez Iglesias y Fernand Schockweiler, jueces del Tribunal de Justicia, así como los de los señores Francis Jacobs, Carl Otto Lenz y Jean Mischo, abogados generales del Tribunal de Justicia, expiran el 6 de octubre de 1991 ;

Considerando que conviene proceder a una renovación parcial del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 1991 y el 6 de octubre de 1997 inclusive,

DECIDEN :

Artículo único

1. Se nombran jueces del Tribunal de Justicia, para el período comprendido entre el 7 de octubre de 1991 y el 6 de octubre de 1997 inclusive, a los siguientes señores :

señor Ole Due

señor René Joliet

señor Constantinos Kakouris

señor John Murray

señor Gil Carlos Rodríguez Iglesias

señor Fernand Schockweiler

2. Se nombran abogados generales del Tribunal de Justicia, para el período comprendido entre el 7 de octubre de 1991 y el 6 de octubre de 1977 inclusive, a los siguientes señores :

señor Claus Gulmann

señor Francis Jacobs

señor Carl Otto Lenz

Hecho en Bruselas, el 25 de septiembre de 1991.

El Presidente

P. C. NIEMAN